



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

SECRETARÍA  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE INFORMACIÓN

## **Actualización del Organigrama Estructural de la Universidad Simón Bolívar al mes de diciembre 2025**

Desde su creación, la Universidad Simón Bolívar (USB) ha implementado continuamente cambios en su estructura organizativa, atendiendo tanto a su carácter experimental como a las demandas inherentes a la dinámica institucional y a las necesidades de mejora de sus distintas unidades.

La última estructura organizativa de la Universidad aprobada por el Consejo Directivo data del año 2018 (Acta No. 2018-15, de fecha 13 de junio de 2018). Dicha aprobación recogió los cambios específicos presentados por diversas unidades ante el Consejo, tomando como base la estructura establecida en 2008.

En el año 2025, se formalizaron los siguientes cambios estructurales y normativos, que se reflejan en el organigrama actualizado:

- Reorganización en la División de Ciencias Físicas y Matemáticas: Se procedió a la integración del Departamento de Cómputo Científico y Estadística con el Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas. La unidad resultante mantiene la denominación de Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas.
  - Derogación de la Asamblea Universitaria: Se deroga la creación de la Asamblea Universitaria en el Reglamento Interno de la Universidad. Esta decisión, aprobada en la sesión del Consejo Directivo (Acta 2025-08, de fecha 14 de mayo de 2025), obedece a la inactividad prolongada de la Asamblea y a las limitaciones actuales en la capacidad de recursos de personal académico, lo que impide su efectiva puesta en marcha.
  - Ajuste en la Dirección de Servicios Telemáticos (DST): Se realizó un cambio de forma en el organigrama de la DST. Este ajuste implica modificaciones en la representación gráfica de la Unidad de Administración y del Consejo Asesor de la Dirección, las cuales se reflejan en el organigrama 2025.
-